

LA SEMILLA

Administrador, Julio E. Rendón E.

TARIFA:

Serie de 10 números...\$ 25
Número suelto..... 3
Id. atrasado..... 4
Anuncios, línea de long-
primer..... 1
Remitidos, columna..... 300
Anuncios en sueltos, línea 2
Anuncios en forma especial pre-
cio convencional.
TODO PAGO ANTICIPADO

LA SEMILLA

Periódico de intereses generales.



DIRECTOR RESPONSABLE: ROBERTO CANO.

Condiciones:

La SEMILLA saldrá todos los sábados.
Contratado un aviso por número determinado de veces, no se devolverá suma alguna aun cuando se ordene suspender su publicación.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador.
La Dirección no se hace responsable de todas las ideas que emitan los colaboradores.

No se devuelven originales.

Dirección telegráfica: Semilla.

Año I—Serie II

Pereira, Mayo 22 de 1909.

Número 12

Con rebaja

de un 20 %, vendemos zarazar, olanes dulce abrigo, generos blancos, un gran surtido de pavas de última moda, sombreros Borsalinos, driles en corte y en pieza, maquinas de coser No 9 w. & w. y (Meteor) y muchos otros artículos, Visite nuestro almacén estamos seguros que algo le gusta.

MIGUEL MEJIA É HIJOS.

Los materiales

de la bien acreditada Tenería de Pereira, se venden en la Agencia de La Cervecería "Cubana". Los precios de venta son fijos é iguales para todos

A las urnas

Si desea Ud. comprar telas negras, otomanas de color, olanes, linones, telas de lana, de algodón, gro de algodón, corcet, cuellos para señoras, peinetas, letines, pisaletines, encajes, franjas, pantuflas, ridículos y la mar de cosas, las más cas y bonitas.

Visite primero el Almacén de
12-4 APOLINAR MEJIA.

SECCION DE LA Farmacia y Droguería

DE A. CAMPO.

En esta acreditada Botica se encuentran los siguientes artículos:

Cápsulas antineurálgicas; dan alivio seguro en las neuralgias de la cara, jaquecas y toda clase de dolores de origen nervioso.

Biodermil Monal, al bi-ioduro de Hg. y Ioduro de potasio, químicamente puros y rigurosamente dosificados. Poderoso antisifilítico.

Santal Monal. Es el único remedio de acción rápida en la curación de blenorragias crónicas, cistitis y todas las enfermedades de la vejiga.

Pomada Sanativa. Cicatrizante suave, sedante y eficaz en toda clase de ulceraciones. Cicatriza sin demora las úlceras que han resistido á diversos tratamientos, siguiendo las instrucciones que lleva cada caja.

ELIXIR RESTAURADOR. Poderoso regenerador de la sangre. Remedio racional para la anemia en estos climas: es un verdadero Restaurador antipalúdico.

Iodona Robln. Combinación fisiológica de Iodo y Peptona; contra las afecciones cardíacas, obesidad, reumatismo crónico, etc.

Jarabe de Gibert. Químicamente puro; conocido remedio antisifilítico.

Opodeldoch. Es el mejor aliviador en los períodos álgidos del reumatismo, gota, neuralgias, lastimaduras, etc.

Ampolletas de Enesol; de salicilato de sosa; de sulfato básico de quinina.

Pildoras: de Ross, Jaquequina, Adams, de Bristol, de Jayne, de Reuter, de Foster, de Vigorón, Rosadas de Williams, de Gallo, de Doan, Bromoquinina, Grantillas, Restauradoras del Dr. Franklin, Negras antipalúdicas, Sulfuril Monal, etc.

Jabón Reuter y Agua Florida de Barry, artículos de tocador que se ayudan mutuamente en el importante papel de embellecer y suavizar la piel.

Además está para llegar á esta Botica un nuevo surtido.

Pereira, Mayo de 1909. P. 1

J. Castro é Hijos

ofrecen á su numerosa clientela un variadísimo surtido de mercancía inglesa, francesa y americana.

Precios de ganga.

UNICO Agente en Pereira de la acreditada Kola de Posada & Tobón.

JORGE GUTIERREZ.

Surtido nuevo

PARA HOMBRES:

Camisas,
Sombreros,
Guantes,
Lindas corbatas,
Paños para flux etc. etc. etc.

PARA SEÑORAS:

Calzado americano,
Telas de fantasía,
Letines,
Encajes,
Tela para canesú etc. etc.

PARA TODOS: Como las ventas son únicamente al contado, los precios son muy bajos.

J. CARLOS VILLEGAS.

Materiales para dentistería vende

Jorge Gutiérrez.

La AGENCIA DE LA CERVECERIA "CUBANA" continúa vendiendo sus conocidas cervezas, Londoño, El "Triunfo" y "Cubana."

Como el consumo, sobre todo en las casas de familia, se aumenta diariamente, la empresa con el fin de fomentar este consumo ha resuelto prestar envase á las personas que lo soliciten.

Corchos, lúpulos y cebada de la mejor clase, se venden en la misma Agencia.

IMPRENTA NARIÑO

Este acreditado Establecimiento hará todo trabajo que se le confie. Garantiza aseo, corrección y elegancia.

Vende libretas de

recibos y esqueletos para nóminas.

ADMOR., IGNACIO PUERTA C.

QUIERE UD.

una lápida en vidrio?

Jesús Henao (pintor) se la hace á su gusto por muy buen precio.

Valerio Mejía M.

compra **caucho, oro, cueros y café**. Vende permanentemente azúcar de la Manuelita Máquinas despulpadoras de café, de la fundición de Caldas etc. Se encarga de toda clase de comisiones. Por telégrafo: VALERIO.
Pereira, Mayo de 1909

LA SEMILLA

NIEBLAS

Pocas veces,—quizá ninguna,—han sonado para la República horas más solemnes que las actuales. Nunca han sido más necesarios el juicio y la cordura, hermanados sabiamente con un valor cívico á toda prueba. Porque en la hora actual y en el debate electoral que va á decidirse pronto, no se discuten como ha solido hacerse, personalidades de partido, sino que están puestas en tela de juicio las bases esenciales de la República y la integridad nacional. «Como estamos no podemos seguir» dijo alguno de nuestros hombres públicos, al finalizar la guerra pasada; y no seguimos así. Arrojam los lejos las armas fraticidas, elevamos á la Paz un altar en nuestros corazones y en sus aras sacrificamos todo lo más caro á fin de extinguir para siempre la furia de las luchas armadas. Se nos pidió que calláramos, que renunciáramos á la libre expresión de nuestro pensamiento y callamos y apagamos la lámpara de nuestros cerebros; se nos pidió que renunciáramos á la libertad personal y gustos nos sometimos á ser juzgados sin ser oídos ni vencidos en juicio, por autoridades irresponsables y leyes hechas ad-hoc; se nos dijo que la representación popular era arma de peligroso uso en nuestras manos, y nosotros la entregamos sin reticencias. Se juzgó preciso centralizar las rentas y extinguir la vida municipal y nos resignamos á vivir de un Presupuesto escaso, á trueque de que se nos diera paz, de que hubiera economía y de que la Nación se salvara.

Hoy, echamos una mirada al camino que dejamos sembrado de sacrificios y abdicaciones y tenemos que repetir: «como estamos, tampoco podemos seguir». Nutridos con tradiciones republicanas, no podemos seguir sin república; alleccionados nuestros espíritus en la desgracia, no podemos vivir tranquilos sino en la posesión de una paz que tenga por base el Derecho y por brazo la Justicia.

Ese ha sido y ese es el anhelo del pueblo colombiano. Ese fue el que rompiendo las vallas del forzado silencio de cinco años, habló por boca del insigne repúblico Dr. Esguerra, para pedir el retorno de la legalidad al hogar republicano y para abogar por la integridad y por el honor de la Patria. Y á raíz de los aconteci-

Sin duda alguna, la fusión de todos los republicanos sinceros, en una aspiración única y común, sin abdicación de principios—secundarios por el momento—idea iniciada por la Junta Republicana de Bogotá, sintetiza la más alta expresión del patriotismo. La Circular de la Junta, fue la bandera de la República, alzándose gloriosa de la tumba del silencio de cinco años.

Hoy, por más que digan, quienes tratan de desunirnos, en nombre de los mismos ideales que perseguimos, no hay sino dos aspiraciones. La primera imponente, vigorosa, es la de los que queremos por los medios pacíficos consagrados por las leyes, volver á la República democrática, representativa y popular, la de los que queremos fundar una paz sólida y duradera, firmemente asentada sobre el cimiento de la Justicia; y la segunda, la de los que, persiguiendo el ideal de personales aspiraciones y contrariando la voluntad claramente expresada por el Jefe de la Nación, aspiran, á conservar para su propio medro, un régimen ilegal y peligroso para la paz misma que se invoca como bien supremo.

Por eso, nosotros, convencidos de que en la unión reside el triunfo de las ideas, y que cuando se trata del bien de la Patria es tarea suicida fomentar divisiones, que no pueden menos de ser perjudiciales, no hemos vacilado en unirnos, bajo la bandera republicana y lanzar como candidatos

mientos del pasado Marzo, ha entrado el país en una de las evoluciones más patrióticas, valerosas y civilizadas, que registrará nuestra historia. La trascendencia de los acontecimientos de estos dos meses últimos es incalculable. Obtenido el retiro de los Tratados con EE. UU. y Panamá de la mesa de la Asamblea, y la convocatoria de un Congreso popular, se despejó el horizonte político, y la Prensa libre y valerosa, pero justa y correcta en todo, lució como un sol, fecundador de todas las energías, despertando los ánimos dormidos en el sueño de la impotencia é iluminando en sus esplendores todos los ámbitos de la República. ¿Por qué no confesarlo? En el país se ha operado una verdadera

revolución pacífica, sin gritos, sin insultos, sin lágrimas y sin sangre. ¡Cosa inaudita en nuestros anales!

La opinión republicana, surge pujante por doquiera y ya es incontenible. Ya ante su fuerza, no queda otro camino que otorgar é implantar las reformas que ella solicita.

Y así lo ha comprendido muy bien el Gobierno, y de allí ha venido la convocatoria de un Congreso que, aunque no del todo popular, al menos si tiene algo elegido por el pueblo. El Jefe de la Nación se ha manifestado atento á la voluntad popular. Desgraciadamente espesas nieblas de adulación y servilismo rodean al primer Magistrado y le impiden escuchar el clamor inmenso, el grito unánime de la

República entera, que pide paz verdadera y concordia positiva—, que reclama *Libertad* en la *Justicia*.

Preciso es que los tales se convenzan de que Colombia no es un pueblo de esclavos; bueno es que recuerden nuestro pasado glorioso, para que juzguen si podremos someternos al látigo de cuatro agiotistas sin conciencia, que con hipócritas palabras engañan al Gobierno y, deshonrándolo, afrontan la Nación.

Vendo á precio de quema.

Luis Cuartas J.

Zarazas á \$ 5.

J. Castro é Hijos.

Compre Ud. siempre el jarabe «CRISTAL», verdaderamente higiénico como refrigerante.
López C.

Desea U. sentirse bien? tome la **levadura de cerveza**

Candidatos Republicanos

para Representantes al Congreso por la Circunscripción Electoral de Jericó, compuesta de los Distritos Electorales de Jericó, Pereira y Quibdó.

PRINCIPALES:

Dr. Tomás Eastman.

Dr. Juan P. Gómez O.

SUPLENTES:

Dr. Carlos Gártner.

Dr. José M^{te} Díaz.

Dr. Heliodoro Rodríguez.

Dr. Mariano Montoya A.

MANIFIESTO

DE LA JUNTA REPUBLICANA DE PEREIRA.

para ésta Circunscripción á los ciudadanos cuyos nombres encabezan este Manifiesto. Sus nombres son una prenda de patriotismo, su carácter es una promesa de República libre y sus talentos é instrucción son una garantía de acertada y juiciosa colaboración en los difíciles problemas que van á resolverse.

Nuestra idea ha sido desde el principio del debate electoral la unión de los elementos republicanos en una sola corriente—poderosa, enérgica y rectamente encaminada.—No se nos oculta que en el seno de los antiguos partidos hay divisiones, agrupaciones que, trabajando quizá de buena fe, han adoptado candidatos distintos, pero eso no hace variar, ni aun vacilar nuestras ideas—porque creemos que toda labor aislada, es nula y perjudicial para el triunfo de nuestra causa.—

Vamos, pues, todos los que amamos la República, en filas cerradas á las urnas, á consignar nuestros votos, por candidatos íntegros y libres como los que aquí figuran. No tratamos de hacer imposición á nadie; sólo exponemos nuestras razones para que sean pesadas en la balanza del patriotismo. Quien sea republicano de buena fe, las hallará justas y vendrá con nosotros.

Pereira, 17 de Mayo de 1906.

Jesús A. Salazar G., Santiago Londoño., Jesús Cano M. Manuel S. Buithago, Tulio Londoño J., Manuel F. Calle G.

Polvo Microbicida.

Preparación, según fórmula especial. Se garantiza que este polvo quita los malos sudores de los pies, manos y axilas, sin producir, granos ó excoiraciones en la piel. De venta á \$ 20 la caja, donde

LUIS CUARTAS J.

ADULADORES

I

¡Turba de viles, hato de protervos!
¿Qué pretendéis en vuestro empeño vano?
¿Acaso ya vuestra homicida mano
no sació su avaricia en los acervos
y en la sangre del pueblo? Duros cuervos,
que con ruda crueldad y orgullo insano
insultáis el escudo colombiano;
Sois un rebaño de menguados siervos.
Por vengar de la Patria las heridas,
y para castigaros matricidas,
bajaré al fondo de la negra charca
donde agitáis vuestra avaricia impía,
y en vuestra carne putrefacta y fría
mi verso brillará como una marca.

II

Dobláis gozosos la orgullosa testa
bajo un yugo ominoso y maldecido,
y con el precio del honor vendido
váis descendiendo la empinada cuesta.
Bajad serviles. Se levanta enhiesta
la alta montaña, do el condor herido
entre las nubes escondió su nido
en la más agria y escarpada cresta.....
Allí la Libertad tiene sus fueros,
allí no alcanzan vuestros dardos fieros,
porque allí mora el pueblo fiel y bravo.
Temed ya, porque de esa excelsa altura,
bajo á estampar en vuestra frente impura
el vergonzoso herrete del esclavo.

E. P. de la R.

lo adoptivo, emprende la marcha sin regreso, dejando su tienda abandonada. Toca hoy el turno del noble patriarca que llevó por nombre el que estas líneas encabeza. Fue D. Juan Bautista uno de los más entusiastas fundadores y sostenedores de esta población y, en su larga vida, se distinguió siempre por la práctica del sano principio de «no causar molestia á nadie», cualidad que le eran inherente y característica. Empleó su patrimonio en la educación de sus hijos y, merced á este cuerdo proceder, se vio dotada nuestra Patria con el notable jurisconsulto Doctor Luis Eduardo Villegas y sus hermanos el inteligente y avanzado artista D. Ismael, el comerciante limpio de conciencia D. Juan Bautista, amén de número crecido de damas que han sido y son el ornato de las sociedades de que forman parte, pues han sabido distinguirse por la constante práctica del mandato divino, *de dar la mano al caído*. No deja riquezas, D. Juan Bautista, pues nunca trató de acumularlas; nos deja sí el noble ejemplo de su vida sana y honrada y el dote inestimable de su ilustre prole.

Descansa en paz, viejo querido, ya cumpliste tu misión.

CARLOS ECHEVERRI U.

Mayo 10 de 1909.

Indudablemente

el mejor surtido de especialidades se encuentra en la **Farmacia y Drogueria de A. Campo.**

Allí se atienden pedidos por mayor y al detal á precios muy reducidos y todo lleva la garantía de la mejor calidad. — El despacho diurno y nocturno de fórmulas es allí mucho más barato y atendido con puntualidad y riguroso esmero.

Dicha Botica renueva constantemente su surtido.

Jabón Reuter. *Luis Cuartas J.*

Hilo de 300 yardas para máquina á \$ 5. *J. Castro é Hijos.*

Vinos finos. *Luis Cuartas J.*

Materiales para Zapatería *Jorge Gutiérrez A.*

La levadura

de cerveza es muy eficaz para combatir la anemia en los niños.

CRONICA LOCAL

Para pagar. Por segunda vez suplicamos á las personas que tengan cuentas pendientes con este periódico, se sirvan arreglarlas ó nos veremos en el caso de publicarlas.

El paso modelo de Egojá. Este abismo de lodo y de fango putrefacto, en la principal entrada de la población, está hoy más que nunca intransitable. En los últimos cuatro años ninguna autoridad ha hecho el menor esfuerzo por componerlo.

En esta última semana, han sacado de allí con rejos y palancas, algo más de 20 caballos casi ahogados, y antes se ahogó un perro entre el lodo, ¡qué vergüenza! Si la misma actividad que se gasta, para cobrar contribuciones, se gastara en componer los caminos, esta tierra sería envidiable.

Esto en cuanto á lo material; y en cuanto á lo q'á moralidad pública se refiere, díjase que hay lodazales más peligrosos, más hondos, y más infectos que el de Egojá, no obstante caer todos, bajo el racero del cóli-

La Provincia de Robledo

de plácemes. Por telegrama del Sr. Gobernador del Departamento de Manizales, hemos tenido el placer de saber que el Dr. Nicolás Esguerra, Jefe del partido Republicano, que enarbola hoy una bandera tan limpia, cuyos blasones aun no han sido manchados por las aspiraciones del caudillaje vulgar que busca logros mercenarios, lanzó ya su programa político-administrativo; y que en él, entre las muchas y muy buenas reformas que tiene necesidad el país, inicia el alto hombre público, la de supresión de todos los Departamentos nuevos, para volver á los antiguos nueve en que estaba dividida la Nación. El pueblo ha recibido esta noticia con júbilo y anhela por que tal insinuación se lleve á la práctica, ya que la vuelta al Cauca, grande, indivisible, «como la soberanía del pueblo que lo representa»—constituye una de sus mejores aspiraciones. Y no se extrañe esto: ¡es tan dulce estrechar á la madre entre los brazos, cuando se logra tornar al hogar, después de larga ausencia involuntaria!

Proverbio: Vale más una madre vieja que una madrastra joven.

Favas imitación paja italiana. *J. Castro é Hijos.*

José Joaquín López C. ofrece sus servicios como Tenedor de Libros. Exacitud, aseo y las referencias que se deseen.

La levadura

de cerveza se vende únicamente en la Agencia de la «Cervecería Cubana» á diez pesos p. m. la botella sin el envase.

Libros en blanco para contabilidad. *J. Castro é Hijos.*

Drogas frescas. *Luis Cuartas J.*

Drogas, cacharros y abarrotes *Jorge Gutiérrez A.*

TODOS AL TIGRE

APÓLOGO ÁRABE.

(Para D. Valeriano Marulanda).

Y sucedió que un Emir riquísimo, objeto de la veneración de muchas tribus, legó á dos de ellas una extensa y fértil vega, regada por cristalino riachuelo que serpenteaba al través de ella en todas direcciones. En la fértil dehesa pastaban innumerables cabezas de ganado, orgullo de las tribus propietarias y envidia de las vecinas. Pero las dos afortunadas tribus tuvieron sus diferencias sobre detalles administrativos, y desde la primera elección de jefe único para la tribu que resumía las dos quedaron enemigas. Continuaron administrando ya el uno, ya el otro, ya ambos á la vez y llegó á suceder irse á los campos de batalla á disputarse por las armas el Gobierno de la hacienda; en tamaño desbarajuste, la hacienda vino á menos; los ganados, sin el cuidado que exigía su conservación, no se multiplicaba en la debida proporción, y la hacienda toda presentaba aspecto ruinosísimo y todos la ponían como ejemplo del mal que trae la división de los que tienen intereses comunes para conservar.

Así las cosas, un tigre, terror de la comarca, por su gran ferocidad y rapaz instinto, llegó al valle y se enseñoreó de él, y como dueño absoluto y sin que nadie se lo impidiera, degollaba las mejores cabezas, de las cuales comía el lomo

abandonando el resto á las aves de rapiña que en aquel año hicieron rico agosto. Los administradores permanecieron indiferentes al mal, se dijeron: él se hartará y emigrará en busca de clima más en armonía con sus costumbres. Y lo dejaron hacer frecuente y abundante carnicería.

Y si algún celoso mayordomo salía con intención de amedrentarlo, la fiera le mostraba sus blancos y agudos colmillos, gruñía ferozmente y el amedrentador volvía completamente aterrado. Y corría el tiempo, y la fiera llevaba trazas de acabar con todo. Entonces los dos condueños, justamente alarmados, se dieron á pensar en el medio de combatir al animal, pero peleados como estaban, cada cual organizó partiditas que disentan sistemas, y tomaban medidas, pero como no obedecían á plan general alguno, en la primera batida la victoria fue del astuto felino; dueño del campo se creyó absoluto, su estridente bramido llenó el espacio, y repercutido por las ondonadas de la falda, fué á herir los oídos de los árabes, que temblaron de terror.

Su nombre fué entonces repetido con supersticioso terror; el señor de la montaña, era como se le llamaba y nadie osaba llamarle fiera en voz siquiera perceptible. El, consciente de su valor, y persuadido de la estultez de sus enemigos, se creyó absoluto y, tal vez pensó, que acabada la hacienda, fácil le sería continuar con los hacendados, y sonreía satisfecho detrás de sus erizados bigotes.

Un sabio Dervis que había estado oculto estudiando la magia y la alquimia, como también las matemáticas y filosofía en los viejos in-folios hechos traducir por Abderramán cuando la dominación en España, salió de su escondite, habló alto y claro, y reunió casi á la fuerza los elementos disgregados de las tribus y les tuvo este lenguaje:

Hasta cuando estaréis en estériles, inútiles y estúpidas disputas? Uníos, y todos al tigre, vuestras

fuerzas unidas triunfarán no lo dudéis, de la astucia y poder del animal. Uníos é incapacitadlo para haceros mal, y acabar con lo diestro, y una vez que lo hagáis, discutid sobre lo que deberéis hacer; pero ahora, todos al tigre; ó no os quedará nada; si queréis uniros triunfaréis, estad seguros, si no, culpaos á vosotros mismos, pues sois los autores de vuestra desgracia; pero, por Alá, que os lo tengo advertido, El os lo demande.

MANUEL DE LA ESPIGA.

Machetes y peinitas. *Luis Cuartas J.*

Polvo para los pies. *Luis Cuartas J.*

Materiales para dentisteria *Jorge Gutiérrez A.*

CUBRAN SUS CUENTAS ATRASADAS. *Luis Cuartas J.*

El suscrito para una buena gratificación á quien dé noticia del paradero de un ternero desteto sin marca, comprado por Gabriel Rendón á un vecino de Huertas. Dicho animal se perdió de una manja de esta ciudad.

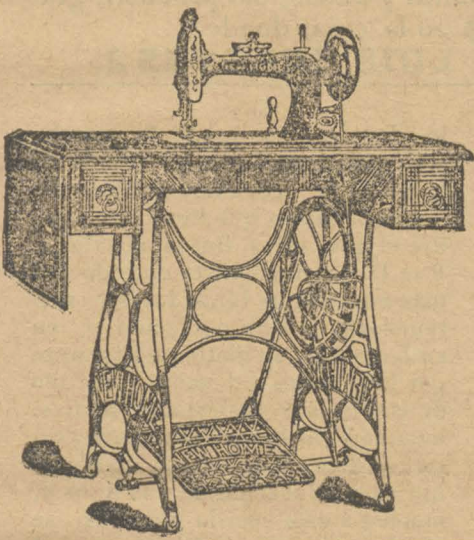
VALERIO MEJIA.

Pereira, Mayo de 1909.

Don Juan Bantita Villegas B.

Allá en esa vieja Antioquia, cuna de nuestros queridos ascendientes, obrando con el acierto y cordura que siempre distinguió á los hijos de la montaña han mandado, en ordenanza especial, que se tribute los honores legales á los restos mortales de los ciudadanos que, en cualquiera época, hayan regido como primera autoridad el Departamento. Rasgo precioso que bosqueja la índole del pueblo laborioso que rinde culto á la Ley, al tronco social que extiende hoy sus frondosas ramas por todo el territorio nacional, esparciendo simientes de trabajo, honradez y verdadero patriotismo.

Nosotros, descendientes directos de esa noble agrupación, queremos imitarlos, dando público testimonio de nuestra pena cada vez que un hijo connotado de nuestro sue-



Cano, Botero & Ca.

Tienen un magnífico surtido de mercancías introducidas directamente, las que ofrecen á precios y condiciones que pueden competir con los de Medellín, Cali y Manizales.

Venden permanentemente máquinas "Singer" y "Wheeler & Wilson" de pedal y mano.

MUEBLES DE VIENA.
SAL DE ZIPAQUIRA.

go de policía y ordenanzas bigentes.

Puede asegurarse que no hay en el país una población gobernada con tanta indiferencia como la nuestra.

Pereira 20 de Mayo.

MARIANO MONTOYA A.

Máquinas de Pieluquería. Luis Cuartas J.

Materiales para zapatería y talabartería a buenos precios.

J. Castro & Hijos.

Compro café. Luis Cuartas J.

Cuellos corbatas, puños, donde Jorge Gutiérrez A.

Progreso.

El industrioso Dr. Mariano Montoya A., ha establecido en esta ciudad una magnífica Fábrica de jabones. Conocemos algunas muestras de las muchas clases que él fabrica, y éstas pueden competir ventajosamente con los que aquí se traen de la Costa y E. U.

Felicitemos al laborioso y progresista Dr. Montoya, y deseamos que su empresa tenga un éxito completo.

Despacho de formulas, Luis Cuartas J.

La levadura de cerveza es eficaz para los niños desganados.

Cablegrama.

Véndese en la Droguería de D. CANO É HIJO la *Pomada Cano* en envases de seis y doce pesos.

Artículos para pintura

Jorge Gutiérrez A.

Para Buenaventura siguió el martes en la noche, nuestro buen amigo y colaborador Manuel F. Calle, con motivo de haber recibido la noticia de que su hermano Francisco se halla gravemente enfermo. Profunda pena nos ha causado esta noticia, y abrigamos la esperanza de que D. Francisco recupere su salud y nuestro amigo Manuel Felipe no tenga ninguna novedad en su penoso viaje, deseándole regreso pronto y feliz.

Los estimados caballeros D. José Marco Campuzano y D. Juan Agustín Gutiérrez, se hallan desde hace días víctimas de cruel enfermedad. En ellos han practicado los distinguidos médicos de esta ciudad, operaciones quirúrgicas, en las cuales se han obtenido favorables resultados, por cuanto nuestros amigos han mejorado. Que se restablezca su salud son nuestros deseos.

A nuestra mesa de redacción han llegado: «El Germinal de Mompox», «El Debate» y «La Joven Colombiana» de Bogotá. Les agradecemos su visita y les enviamos el canje.

REMITIDO

En el N.º 6 de este semanario escribí un Artículo titulado: «Algo sobre Instrucción P.» en el cual no creí ni adular ni ofender á nadie;

pero muy pronto apareció en el N.º 8 del mismo, otro artículo con el mote de «Rectificación» firmado por Un Maestro refutando el mío, y poco después un Remitido en el N.º 10 firmado por el Sr. Juan C. Castrillón, con el mismo fin. Ambos contendores me salen á la palestra con términos descomedidos, verdaderos improperios que no cuadran con personas que ocupan puesto distinguido, como si con insultos se pudieran mancillar reputaciones bien sentadas. Yo quiero constatarles moderadamente, como debe hacerlo un Maestro en ejercicio de sus funciones, para probarles que no tienen razón en hablar así, que es lo que me propongo. En mi mencionado escrito hago alusión á algunos maestros y á otros empleados superiores del ramo de I. P. (no á todos como asevera el Sr. Maestro y el Sr. Castrillón) sin mencionar persona, localizar empleados ni determinar tiempo. No sé, pues, por qué esos señores se han hecho voceros de todo un gremio en el cual, si es cierto que ha habido y hay maestros muy jóvenes, ó sin la erudición é idoneidad necesarias, ó de no muy satisfactoria conducta, también los hay de indiscutibles méritos, de vastos conocimientos y capaces de interpretar bien lo que está escrito; y, sin embargo, nada han dicho en contra de mi artículo. No dice éste lo que mis contendores han querido interpretar para hacer á su antojo una indebida aplicación. Basta para ello saber que el territorio que forma hoy el Departamento de Manizales ha pertenecido en épocas anteriores á otras jurisdicciones, y saber también la verdadera significación del adverbio *ya*, puntos estos que deciden el *hacilitis* de la cuestión. Vamos á la verdad desnuda: lo que yo hice, y quizás sin saberlo, con ese mi escrito, que no creí que diera para tanto, fué formar uno de esos moldes en que pueden caber muchas personas, y los señores Maestro y Castrillón tuvieron á bien acomodarse en él, cuan largos y anchos son, quién sabe por qué motivo. Hay, veces en que con una sola plumada se tocan las fibras de las más melodiosas gargantas, como la del canario, y otros en que se hieren corazones como el del chacal, sin que el que maneja la pluma haya querido ni pensado hacerlo. Dice Le Sage en una de sus obras: «Como hay personas que no saben leer un libro sin aplicar los caracteres viciosos ó ridículos que en él se censuran, á personas determinadas, declaro á estos maliciosos lectores que harán mal y se engañarán mucho en hacer la aplicación á ningún individuo en particular, de los retratos que encontrarán en esta Obra. Protesto al público que solamente me

he propuesto representar la vida del común de los hombres tal cual es, y no permita Dios que jamás sea mi ánimo señalar á ninguno con el dedo. Si hubiere alguno que cree se ha dicho por él lo que puede convenir á tantos otros, le aconsejo que calle y no se queje, porque de otra manera él mismo se dará á conocer.»

No es á mí, pues, á quien toca probar hechos, ó dichos que maliciosas imaginaciones conciban, porque yo no me he referido á Fulano, Zutano ó Mengano. Es á esos señores á quienes compete patentizar mi referencia. Si no lo hicieren se habrán cambiado los papeles y entonces serán ellos mis calumniadores. Y se convencerán ellos, y el público ante quien han pretendido calumniarme, que no han tenido razón para insultarme y amenazarme con las Autoridades y los Tribunales, á los cuales jamás he tenido por qué temer, por la regla de conducta que me he trazado. Más digo que para acreditar mi aserción tengo pruebas más que suficientes aunque mis contendores no lo creen, y que me sobran otras cosas que ya me sé y que no las público por respeto á la sociedad; pero que, llegado el caso las declararé á ellos y á las Autoridades. Ya verán, pues, esos señores que yo, si doy en el clavo, no lo hago en términos que me desdoren. En fin para terminar copio esta estrofa de Liarte, que me parece viene á pelo:

«A todos y á ninguno—mis advertencias tocan. El que las aplicare—con su pan se lo coma»
EGO.

EDICTO

El Juez del Circuito de Pereira por el presente cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho de intervenir en el juicio de sucesión del señor Juan Clímaco Cardona, declarado abierto por auto de fecha cinco de los corrientes, para que dentro del término de treinta días, se presenten á hacerlo valer; bien entendido que si así lo hicieren se les oirá y administrará justicia y de lo contrario sufrirán los perjuicios á que haya lugar.

Pereira, Marzo 18 de 1909

El Juez, RICARDO RODRIGUEZ MIRA.
Luis F Zapata V.

EDICTO

El Juez del Circuito de Pereira por el presente cita, llama y emplaza á todos los interesados ausentes y no conocidos en el juicio doble de sucesión de los cónyuges Mercedes Orozco y Torcuato Marulanda declarado abierto por autos de cinco de Marzo último, y de hoy, para que se presenten dentro de treinta días á hacer valer sus derechos, advirtiéndoles que se les oirá y administrará la justicia que les asista, y que de lo contrario sufrirán los perjuicios á que hubiere lugar. Pereira, Abril 1.º de 1909.

El Juez, RICARDO RODRIGUEZ MIRA.
El Srío. Luis F Zapata V.

EDICTO

El Juez del Circuito de Pereira por el presente cita, llama y emplaza á todos los interesados en el Juicio de sucesión del señor José María Peláez, declarado abierto por auto de fecha diecinueve de Noviembre del año próximo pasado, para que dentro del término de treinta días, se presenten á hacer valer sus derechos por sí ó por medio de apoderado, con la advertencia de que si así lo hicieren, se les oirá y administrará la justicia que les asista y de lo contrario sufrirán los perjuicios legales. Pereira, Marzo primero de mil novecientos nueve —RICARDO RODRIGUEZ MIRA.

Srío., Luis F. Zapata V.

Es copia Pereira, Mayo 17 de 1909.
El Juez 2.º del (C. C.)

ELEUTERIO RAMIREZ.

Srío., Crisanto López.

Materiales para dentistería y zapatería, vende

Jorge Gutiérrez.

LEY DE PRENSA

59 Atacar la fuerza obligatoria de la cosa juzgada, ó coartar con

El Congreso de 1909.

Por haber tenido noticia de que se está vendiendo "Pomada Cano" en algunas tiendas de esta ciudad, menudeada, avisamos al público que tal preparación no se vende sino en cajitas de á media y de á cuarto de onza, convenientemente cerradas y llevando el ticket verde de la Droguería y Farmacia de "Cano é Hijo"

La que se venda en otra forma, es falsificada. ¡Ojo, pues!

Pereira, Mayo 1.º de 1909.

DELFIN CANO É HIJO.